

Por: [José Angel Portal Miranda](#)



El ministro de Salud Pública de Cuba, doctor José Ángel Portal Miranda, intervino en el segmento de alto nivel sobre cobertura universal de salud, como parte de las actividades de la Asamblea General de Naciones Unidas. Foto: @japortalmiranda.

*Intervención del doctor José Angel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de la República de Cuba, en el segmento de alto nivel sobre cobertura universal de salud (Nueva York, 21 de septiembre de 2023).*

El logro de una cobertura de salud para todos sigue siendo hoy una utopía en muchas regiones del mundo.

Es imposible hablar de universalidad, cuando existen más de 700 millones de personas sumidas en la extrema pobreza e innumerables comunidades han sido históricamente desatendidas en esta esfera, al tiempo que impera una visión puramente comercial de los servicios de

salud y de la industria farmacéutica.

Continúan enfrentándose obstáculos sistémicos, que demuestran la urgencia de un nuevo enfoque para solucionar esas realidades y lograr un orden mundial verdaderamente justo y equitativo.

Para un grupo significativo de países en desarrollo todavía son inalcanzables los principales componentes de la cobertura universal de salud como son la disponibilidad de un sistema predecible de financiamiento; personal sanitario bien capacitado; acceso a los medicamentos y tecnologías esenciales; así como la existencia de sistemas de salud sólidos y consolidados.

La privatización de los servicios públicos de asistencia médica constituye un fenómeno altamente preocupante, con un impacto muy negativo en la economía de los segmentos más pobres y vulnerables de la sociedad, y un devastador efecto en el disfrute del derecho a la salud en general.

Si lograr el acceso universal a servicios de salud era ya un gran desafío antes de la COVID-19, la situación de los sistemas sanitarios es ahora más precaria que antes de la pandemia.

En ese contexto, urge defender la cobertura universal de salud como uno de los objetivos centrales de las políticas públicas. Este es el concepto más poderoso que la salud pública tiene para ofrecer, tal como expresara la Dra. Margaret Chan, exdirectora general de la Organización Mundial de la Salud.

La cobertura universal de salud en Cuba se sustenta en el derecho a la salud de todos los ciudadanos, refrendado en la Constitución de la República y fundamentado en una estrategia que prioriza la atención primaria.

Ni siquiera los negativos efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba han impedido que nuestro país disponga de un modelo público, universal, gratuito y único de prestación de servicios, con una fuerte base comunitaria y la experiencia de más de 60 años de colaboración internacional en la esfera de la salud.

Cuba reitera la urgente necesidad de garantizar el acceso de todas las personas, en cualquier lugar del planeta, a los servicios de salud, en los cuales se desempeñen profesionales éticos, humanistas y bien preparados científica y técnicamente.

En este mundo cada vez más desigual, con profundas injusticias

sociales y falta de financiamiento público para las actividades básicas, se precisa de mayor voluntad política, compromisos gubernamentales y acciones sectoriales que disminuyan las brechas de inequidad y maximicen los estándares de salud de nuestros pueblos.

Cuba ratifica su disposición de hacer todo cuanto esté a su alcance para lograr una cobertura universal de salud en el mundo. Es nuestro compromiso apoyar a las naciones que lo necesiten, tanto a través de la prestación de servicios de salud en lugares apartados y de difícil acceso, como mediante la formación de nuevos profesionales.

Con Cuba se podrá contar siempre para avanzar en ese noble propósito.